

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000	025	09	2019
				7355    7324
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2019-064-0006-00085-037
				No. Expediente
				2008

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA    RTO    DEV
Banco:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	Cuenta Monetaria:	406009744203	
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0104369699    BUESTAN GUERRERO MILTON PABLO			

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M ONTO
55	00	022	001	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	589.21
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>589.21</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>589.21</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>589.21</b>

**SON:**            QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON 21/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**    BUESTAN GUERRERO MILTON PABLO, PAGO DE COMISION A PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO Y ZAMORA CHINCHIPE, SOLICITUD E INFORME DE COMISION No. 243-INEC-CZ85-CPV-ACZ6-2019, POR EL PERIODO DEL 4 AL 12 DE SEPTIEMBRE 2019, PARA SUPERVISAR ACT. CARTOG., ADJ. CERT. 895. CPV-ACZ6. LBVM

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 25/09/2019	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

7355 OK

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024	09	2019	7324 7324
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2019-064-0006-00085-037	2008

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0104369699	BUESTAN GUERRERO MILTON PABLO				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	589.21
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>589.21</b>
IVA										0.00
SUB - TOTAL										589.21
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>589.21</b>

**SON:** QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON 21/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** BUESTAN GUERRERO MILTON PABLO, COMPROMISO PARA EL PAGO DE COMISION A PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO Y ZAMORA CHINCHIPE, SOLICITUD E INFORME DE COMISION No. 243-INEC-CZ6S-CPV-ACZ6-2019, POR EL PERIODO DEL 4 AL 12 DE SEPTIEMBRE 2019, ADJ CERT. 885. CPV-ACZ6. BTGL

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 24/09/2019	Responsable	Director Financiero

7324

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	COORDINACION ZONAL 6 - INEG	885	22	08	19
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO		COM	CLASE DE GASTO		OGA

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencia en el interior	5640.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>5640.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** SEISCIENTOS CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:**  
 CONVALIDACION DE CERTIFICACION PRESUPUESTARIA NO. 644, AVAL NO. 26, PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEG-C265-2019-0652-M.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 22/08/2019	<small>Registrado</small>	<small>Dirigente Financiero</small>

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	COORDINACION ZONAL B - INEC	644	18	04	19
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO		COM	CLASE DE GASTO		OGA

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	0101	202	5093	0001	Vialicos y Subsistencias en el Interior	\$640.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$640.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** SEISCIENTOS CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:**

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C26S-2019-0652-M

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <small>Encargado Registro</small>	 <small>Director Financiero</small>
FECHA:		
18/04/2019		



AUTORIZADO  
18-09-2019

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS  
INSTITUCIONALES  
243-INEC-CZ65-CPV-ACZ6 -2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

18 - Septiembre - DEL 2019

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
BUESTAN GUERRERO MILTON PABLO

PUESTO QUE OCUPA:  
SERVIDOR PUBLICO 3

C.I. : 0104369699

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO  
INSTITUCIONAL  
Sucua, Macas, Sevilla Don Bosco, Pablo Sexto,  
Huamboya, Palora/ Morona Santiago

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL  
SERVIDOR  
CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA CPV-2020

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
Milton Buestan 0104369699

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**OBJETIVO:**

Supervisar la Actualización Cartográfica, en la ejecución de la doceava jornada, la misma que se desarrolló en los cantones de la provincia de Morona Santiago. Esta actividad se realizó del 4 al 12 de Septiembre del presente año en la que se prioriza, la verificación del trabajo en campo y reuniones con actualizadores.

**MIERCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

Salida desde Cuenca para realizar la entrega de material impreso a los compañeros supervisores de Calidad, de la misma manera ubicando en los grupos a los dos compañeros actualizadores es que se integran a dos equipos de trabajo, también realice diálogos con los compañeros supervisores de calidad, Se pernocto en Macas. 80

**JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.**

En la mañana se realizó el acompañamiento a la Compañera encuestadora Ana Guerrero conjuntamente con El SR Paul Wilches encargado de la difusión del operativo en el sector 140156999002 localidad el Edén en la que se pudo notar el proceso del levantamiento en las áreas dispersas, En la tarde en el cantón Pablo Sexto y Huamboya visitamos a los compañeros Juan Gualan y Fanny Barbecho revisando la poligonal. Se pernocto en Macas. 80

**VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

Realice acompañamiento a Luisiana Zhingre en el sector amanzanada de la parroquia General Proaño, y revisión de la poligonal de la misma parroquia, por la noche realice una reunión con los compañeros actualizadores con el fin de atender sus peticiones y resolver conflictos con los supervisores, los cual resultó muy enriquecedor para mejorar la interrelación entre los que conformamos el equipo de campo. Se pernoctó en Macas. 80

**SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.**

En la mañana realicé la impresión de 45 manzanas para la Compañera Carmen Curillo supervisora, necesarios para el levantamiento de la información y creadas por el crecimiento de la poligonal de Río Blanco, también se realizó la reunión únicamente con actualizadores a las 8 de la mañana en el Canton Sevilla Don Bosco con los mismos objetivos del día anterior, se realizó acompañamiento al Luis Reyes en el sector 140157999002

23-09-19  
14:00

Shakaim levantando tres viviendas de difícil acceso y reconocimiento de vértices. Se pernocto en Macas. *80*

**DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.**

En la mañana se trabajó en la generación y preparación de material de tres sectores que se subdividieron del Compañero Supervisor Miguel Arte, de igual forma la Impresión y generación de material para la Compañera Jenny Cuenca, en la tarde realicé una reunión en el cantón Pablo Sexto. Pernocté en Macas. *80*

**LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.**

Generación e impresión de material para su divisiones de los sectores de 140158999002, 14075199920, 14075199921 los mismos que se subdividieron en dos y en tres respectivamente y el material para la unificación de los sectores 140751999004 y 140751999006 que se unificaron al mismo tiempo que se realiza la planificación de las cargas de trabajo para la Jornada número 12 Pernocte en Macas. *80*

**MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.**

En cantón Huamboya conjuntamente con la Compañera Janina Rivera se investigó con las autoridades de Chiguasa y Macuma por un error en la asignación de límites Parroquiales y cantonales, en cuanto las dos Jurisdicciones estaban completamente de acuerdo en mantener el límite que se actualizo en ese momento.

En el cantón Palora revise la poligonal en campo la misma que presentaba considerable crecimiento, y se dígitó e imprimió 60 CA04 para el compañero Víctor Carchi, las que se generaron por el incremento de la cabecera Cantonal, de igual forma se imprimió anexos para el compañero Pablo Vera de los sectores 140455999001 para su división en dos subsectores y el 140454002 que se su dividió en tres subsectores.

Por la noche realice una reunión con todos los compañeros actualizadores. En las que se escuchó y anotó todas las observaciones. Se pernocta en Macas. *80*

**MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.**

En el cantón Palora establecí diálogo con el Compañero André Acuña exigiendo demuestre una buena labor técnica en campo ya que el trabajo estaba siendo demasiado lento. En el cantón Sevilla Don Bosco, se realizó la supervisión a la compañera Fanny Cabrera, en la que se encontró varios errores en campo y se procedió a una re instrucción, de igual manera revise la poligonal de la misma ciudad. Pernocte en Macas. *80*

**JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

En la parroquia Palmas se realizó reunión con todos los actualizadores y de la misma forma en el Cantón Paute al Medio Día y retorno a sede.

**LISTADO DE NOVEDADES ENCONTRADAS EN LA REUNIONES CON ACTUALIZADORES**

- Retraso de los supervisores en la actualización de la poligonal.
- Uso excesivo de los vehículos para el trabajo del supervisor.
- En algunos casos hay invenciones de errores en las hojas de control de calidad.
- No se explica el error encontrado a los actualizadores por parte de los supervisores de calidad y de campo.
- Los supervisores de campo pasan mucho tiempo en sede.
- No revisan el material entregado al inicio de la jornada.
- Recomiendan los actualizadores, que los compañeros supervisores acepten sugerencias técnicas.

Tomando en consideración todas estas observaciones por parte de los compañeros actualizadores se realizó la reunión con todos los supervisores para aclarar estos inconvenientes y mejorar la forma la comprensión en los grupos de trabajos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGAD	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	04/09/2019	12/09/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar

HORA hh:mm	07:30	18:00	de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
---------------	-------	-------	---

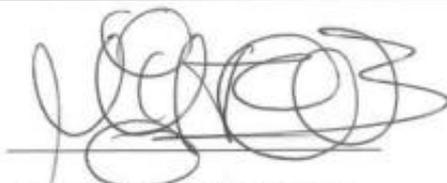
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CONTRATADO	Cuenca - Macas	4/septiembre /2019	7:30	4/septiembre /2019	23:00
TERRESTRE	CONTRATADO	Macas - General Proaño	5/septiembre /2019	7:30	5/septiembre /2019	21:00
TERRESTRE	CONTRATADO	Macas - Macas	6/septiembre /2019	7:30	6/septiembre /2019	21:00
TERRESTRE	CONTRATADO	Macas - Macas	7/septiembre /2019	8:00	7/septiembre /2019	20:00
TERRESTRE	CONTRATADO	Macas - Pablo Sexto	8/septiembre /2019	7:00	8/septiembre /2019	22:30
TERRESTRE	CONTRATADO	Macas - Huamboya	9/septiembre /2019	7:00	9/septiembre /2019	20:30
TERRESTRE	CONTRATADO	Macas - Palora	10/septiembre /2019	7:00	10/septiembre /2019	19:00
TERRESTRE	CONTRATADO	Palora - Macas	11/septiembre /2019	7:00	11/septiembre /2019	21:00
TERRESTRE	CONTRATADO	Macas - Cuenca	12/septiembre /2019	7:00	12/septiembre /2019	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR**



NOMBRE: MILTON BUESTAN

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**



NOMBRE: Ing. Nancy Vasquez  
Responsable Zonal de Actualización  
Cartográfica CPV

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**



NOMBRE: Edy Velastegui  
Responsable Zonal Sur (enc)

CAJ.

23/09/19

GF: Para su revisión y pago previo verificación de la documentación





**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN COMISION**

**LUGAR Y FECHA:** Cuenca 18 de Septiembre 2019  
**NOMBRE FUNCIONARIO:** BUESTAN GUERRERO MILTON PABLO  
**FECHA DE COMISION:** DESDE: 20 de Agosto HASTA: 28 de Agosto del 2019

**LUGAR:** Bucua, Macas, Sevilla Don Bosco, Pablo Sexto, Huamboya, Paltor/ Morona Santiago  
**N° DE SOLICITUD:** 243-INEC-CZ65-CPV-ACZ6 -2019

**DETALLE DE FACTURAS:**

FECHA	Nº. COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
04-sep-19	4889 1876	merienda con carne asada as batido	6,75	
05-sep-19	8055	desayuno con bandeja y copa corazon	7,75	
05-sep-19	4904	merienda con bandera mas batido	8,00	
05-sep-19	38	almuerzo con arroz marinero mas jugo	11,49	
06-sep-19	8093	almuerzo on bandeja y extracto de naranja y kiwi	6,00	
06-sep-19	4915	costilla de cerdo bbq y jarra de jugo fruta natural	15,00	No podo
06-sep-19	3023	desayuno con encebollado mixto ma jugo de naranja	9,50	9.00
07-sep-19	1213	encebollado mar y hebra mas bebida	9,50	
07-sep-19	4917	jugo de fruta y mar y tierra	17,00	No podo
07-sep-19	8104	almuerzo con flapigacho y extracto de pepino	5,00	
07-sep-19	8105	merienda con bandeja y extracto de zanahoria	6,00	
08-sep-19	8127	desayuno con tognillo y extracto de zanahoria	4,50	
08-sep-19	8128	almuerzo con bandeja mas batido	6,50	
08-sep-19	285	merienda con churrasco mas batido	7,00	
09-sep-19	3041	almuerzo con fritada y jugo de naranja	7,00	
09-sep-19	3039	desayuno con encebollado mixto mas jugo de naranja	8,00	
10-sep-19	003	postra mas bebida	6,00	No podo
10-sep-19	8133	bandeja mas batido de nutrientes	6,50	
10-sep-19	4390 106	servicios de hospedaje por los dias 4 al nueve de septiembre	210,00	
11-sep-19	8164	desayuno, yuca frita, pollo queso y extracto	6,00	
11-sep-19	8165	almuerzo con tigrillo mas extracto	5,50	
11-sep-19	8515 7	hospedaje por el dia 10/09/2019	25,00	
11-sep-19	8680	merienda con lomo lito	6,72	
12-sep-19	4388 8	hospedaje por el dia 11-09-2019	35,00	
<b>total</b>			<b>435,71</b>	<b>397,21</b>

Declaro que los valores detallados en el presente formulario corresponden a gastos propios en Alimentación y Hospedaje dentro de la comisión, los mismos que pueden ser sujetos de verificación y autorizo al descuento respectivo a que diere lugar de mi remuneración mensual, incluyendo los costos bancarios necesarios para cubrir este rubro.

**FIRMA DE RESPONSABILIDAD**

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO \_\_\_\_\_  
 70% GASTOS A SUSTENTARSE \_\_\_\_\_  
 VALOR A DEVOLVER \_\_\_\_\_

# SECOS MEDIA NOCHE

Gallo Gutiérrez Julio Benigno

Matriz: Centro, Sozafi s/n y 10 de Agosto Celular: 0990953896 Tel: 072701987 - Morona

RUC. 0500595251001	N° AUT. SRI 1123950058
--------------------	------------------------

CALIFICACIÓN ARTESANAL # 025876

FACTURA 001-001-00

Nº 0004896

Sr.(es): Hilton Buestán

R.U.C. / C.I.: 0104369699

Dirección: Cuenca

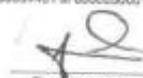
Fecha Emisión: 04-Septiembre 2019

Teléfono: 4020093 Guía de Remisión: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Merienda con carne Asada mas batido		6,75

Fecha de Autorización 12/12/2018 Del 00004401 al 00005001  
Válido para su emisión 12/12/2019

FORMA DE PAGO	
EFECTIVO	<input type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

  
Firma Autorizada  
  
Conforme

SUBTOTAL 12%	
SUBTOTAL 0%	
DESCUENTO	
SUBTOTAL	
IVA 12%	
VALOR TOTAL	6,75

Documento Categorizado: NO

Original Adquirente Copia: Emisor



## SECOS MEDIA NOCHE

*Gallo Gutiérrez Julio Benigno*

Matriz: Centro, Soasti s/n y 10 de Agosto Celular: 0990953696 Telf: 072701987 - Morona

RUC. 0500595251001	N° AUT. SRI 1123950058
--------------------	------------------------

CALIFICACIÓN ARTESANAL # 025876

FACTURA 001-001-00

N° 0004904

Sr.(es): Milton Buestan

R.U.C. / C.I.: 0104369697

Dirección: Cuenca

Fecha Emisión: 05 - Septiembre 2019

Teléfono: 4020093 Guía de Remisión: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Merienda con ban dera mas batido		8,00

Fecha de Autorización 12/12/2018 Del 00004401 al 00000006  
Válido para su emisión 12/12/2019

FORMA DE PAGO			
ESPECIVO		SUBTOTAL 12%	
DEBITO ELECTRONICO		SUBTOTAL 0%	
TAJETA DE CREDITO/DEBITO		DESCUENTO	
OTROS		SUBTOTAL	
		IVA 12%	
		VALOR TOTAL	8,00

Banco Cibercaja Marco Edmundo, Imprenta Naviza - Ruc: 0500343884001 - N° Autorización: 1446 - Telf: (07) 2525567

Documento Categorizado: NO

Original, Adquirente Copia, Emisor

**RESTAURANTE MAR Y TIERRA**  
 RODAS PICO JHOANA FERNANDA  
 Dir.: (Centro), Guamote sn  
 y Juan de la Cruz  
 Cel.: 0991 865 952 • Macas

R.U.C. 1450059470001

**FACTURA 001-001-**

Nº 000000038

Aut. SRI. N° 1124254150

FECHA EMISIÓN: 5-Sep-2019

CLIENTE: Milton Buesbá

DIRECCIÓN: Cuenca

RUC/C.I.: 0104369679

GUÍA DE REMISIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	p/muerzo con Arroz marineru mas Togo		10,26

Original: ADQUIRENTE  
 Copia: EMISOR

Documento Categorizado: NO

**FORMA DE PAGO**

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	
OTROS	

*[Firma]*  
 FIRMA AUTORIZADA

*[Firma]*  
 RECIBI CONFORME

SUB TOTAL 12%	
SUB TOTAL 0%	
DESCUENTO	
SUB TOTAL	10,26
IVA 12%	1,23
VALOR TOTAL	11,49

# DON CAFE

## BERMEO MENDEZ TANIA MAGALY

R.U.C.: 0302118385001      AUT. SRI N° 1125161959  
 Dir.: (Centro) Tarqui s/n y Soasty - Cel.: 0993410873 - Macas - Morona  
 CALIFICACION ARTESANAL # 075120

**FACTURA N° 001-001-0008093**

Fecha: 06 Septiembre 2019

Cliente: Milton Buestan

Dirección: Cuenca

R.U.C.: 0104369699      Telf.: 4020093

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	Valor Total
1	D/muerzo con ban deja y extracto de Naranja y Kiwi		6,00
			Subtotal 12%
			Subtotal 0%
			Descuento
			SUMAN
			IVA 12%
			<b>TOTAL 6,00</b>

FORMA DE PAGO		
EFFECTIVO		
DINERO ELECTRONICO		
TARJETA DE CRED./DEBITO		
OTROS		

  
 CLIENTE

  
 EMISOR

Original Blanco: ADQUIRENTE / Copia: EMISOR



Matriz: Soasti 4168 y Simón Bolívar  
 Direc.: (Centro) Soasti sin y Sucre  
 Telfs.: 072525533 / 0989241938  
 Macas - Morona Santiago

RUC.: 1400464168001  
 FACTURA 002-001-00

Shicay Ríos Olger Gustavo

Aut. SRI. N° 1123617968 N° 0004915

000004915

RUC/Ci: 0104369699

FECHA: 6-sep-2019

23:42

CLIENTE: BUESTAN GUERRERO MILTON PABLO

DIRECCIÓN: CUENCA

CANT	DESCRIPCION	P. UN	TOTAL
1	COSTILLAS DE CERDO BBQ	10.0000	10.00
1	JARRA DE JUGO DE FRUTA NATURAL	5.0000	5.00



SUBTOTAL: 15.00  
 SUBTOT 0%: 15.00  
 SUBTOT. 12%: 0.00  
 VALOR IVA: 0.00  
 TOTAL: 15.00

*[Signature]*

Firma Autorizada

*[Signature]*

Recibí Conforme

FORMA DE PAGO				
Efectivo	Dinero Electrónico	Tarjeta de Crédito / Débito	Otros	
15.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Boleto Comercio Marco Quito - Loja, Imprenta Navas, C.R. 0900389401 - IF Autorización: 74000 037 252987  
 Fecha de Autorización 11/10/2018 Del 0000003001 al 000005000 Válido para su emisión 11/10/2019

Original: Adquirente

*[Handwritten notes and signatures on the right side of the page]*

*[Large handwritten 'X' mark]*



**CEVICHES Y ENCEBOLLADOS EL MAR**  
 CAJAMARCA VILLAVICENCIO MANUEL HERNAN  
 Dir.: (Centro), Amazonas s/n y  
 Tarqui y 10 de Agosto  
 MACAS - MORONA SANTIAGO

R.U.C. 1400389555001

**FACTURA 001-001-**

000001213

Aut. SRI. N° 1124994421

FECHA EMISIÓN: 7-Sep-2019

CLIENTE: MILTON BUESTAN

DIRECCIÓN: WENCA

RUC/C.I.: 0104367699

GUÍA DE REMISIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	ENCEBOLLADO MAR Y TIEBRA MAS BEBIDA		8,48

Original: ADQUIRENTE  
 Copia: EMISOR

Documento Categorizado: NO

SUB TOTAL 12% 8,48

SUB TOTAL 0%

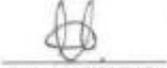
DESCUENTO

SUB TOTAL

IVA 12% 1,02

VALOR TOTAL 9,50

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO/CREDITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

FIRMA AUTORIZADA  
  
 RECIBI CONFORME  


José Luis Morecho Loraña - IMPRESIONES IMAGINAR - Dir.: Amazonas s/n y Vidal Rivadeneyra - Tel.: 072 704 595 - Aut. 11029  
 RUC: 1600492789001 - Desde el: 0001001 al: 9001000 - Fecha Impresión: 19 / Junio / 2019 - CADUCA: 19 / Junio / 2020









# DON CAFE

## BERMEO MENDEZ TANIA MAGALY

R.U.C.: 0302118385001      AUT. SRI N° 1125161959  
 Dir.: (Centro) Tarqui s/n y Soasty - Cel.: 0993410873 - Macas - Morona  
 CALIFICACION ARTESANAL # 075120

**FACTURA N° 001- 001- 0008128**

Fecha: 8 - Sep. - 2019  
 Cliente: Milton Buesta  
 Dirección: Cuenca  
 R.U.C.: 0104369699      Telf.: 4020093

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	Valor Total
1	Desayuno con Bandeja mas batido		6,50
FORMA DE PAGO			Subtotal 12%
EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>	 CLIENTE  EMISOR	Subtotal 0%
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>		Descuento
TARJETA DE CRED./DEBITO	<input type="checkbox"/>		SUMAN
OTROS	<input type="checkbox"/>		IVA 12%
			TOTAL 6,50

Original Blanco: ADQUIRENTE / Copia: EMISOR

SERIOSA CARDENAS MARCOS ENRIQUE, IMPRENTA EL VERGEL - R.U.C.: 0102405610001 - Aut. 2232 - Telf. (07) 2701945 - Macas  
 Cantidad Impresa: del 0001901 al 0008200 - Fecha de Impresión: 17-07-2019 - Fecha de Caducidad: 17/JULIO/2020.







**PANADERÍA Y PASTELERÍA  
LA MODERNA**  
ANALUISA CHISAGUANO NORMA GRACIELA  
ELABORACIÓN DE PAN, PANECILLOS  
Direc.: Av. Cumandá SN y Carlos Alzamora  
Palora - Ecuador  
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

RUC. 1720443843001  
**FACTURA**  
S 003-001-00  
Nº 0000003  
AUT. S.R.I.: 1125449566  
F. Autorización: 10/Septiembre/2019

Cliente: Milton Boestán

Dirección: Cuenca

RUC/C.I.: 0104369699

DÍA	MES	AÑO
10	09	19

Tel: 4020093

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Pastre mas bebida		6,00

FORMA DE PAGO: Efectivo  Dinero  Tarjeta de Crédito / Débito  Otros

**SUBTOTAL**

IVA 12%

IVA 0%

**TOTAL \$ 6,00**

 FIRMA AUTORIZADA

 FIRMA CLIENTE

Chugáltaro Armas Vinicio Eduardo - IMPRENTA PALORA - R.U.C.: 0501693782001 Original: CLIENTE  
AUT. # 14003 Imp. 10/Septiembre/2019 del 01 al 500 CADUCA EL 10 SEPTIEMBRE DE 2020 Copia: EMISOR

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large '7' and '410 12000'.



**JARAMILLO CARVAJAL NELLY PATRICIA**

Matriz: Centro, Tarquí s/n y Soasti  
 Celular: 0985970668 Telf.: 072702964 - Morona

RUC. 1802006153001	N° AUT. SRI 1124488598
--------------------	------------------------

FACTURA 001-001-00

N° 0004390

Sr.(es): Milton Buestan  
 R.U.C. / C.I.: 0104369699  
 Dirección: Cuenca  
 Fecha Emisión: 10-09-2019  
 Teléfono: 4020093 Guía de Remisión: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio de Hospedaje por los días 04 al 09 de Septiembre	31,25	187,50


**GERENTE: JULIA CAJAS**  
 Dir: Tarquí y Soas  
 Telf: 2702964  
 Cel: 0985970668  
 E-mail: hostalloshelechos@hotmail.com

Documento Categorizado: NO

Fecha de Autorización 20/03/2019 Del 000004201 al 000004400  
 Válido para su emisión 20/03/2020

FORMA DE PAGO	
EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
DEBITO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TRANSFERENCIA BANCARIA	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

  
 Firma Autorizada  
 Recibí Conforme

SUBTOTAL 12%	
SUBTOTAL 0%	
DESCUENTO	
SUBTOTAL	187,50
IVA 12%	22,50
VALOR TOTAL	210,00

Original: Adquirente Copia: Emisor





**HOSTAL SOL DE ORIENTE**  
 ABAD PEÑAFIEL JENRRY MILTON  
 SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HOSTALES  
 Dirección: Av. Cumandá S/N y Orellana  
 Palora - Morona Santiago  
 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

RUC. 1600380388001  
**FACTURA**  
 S 001-001-00  
 Nº 0008515  
 AUT. 1124664602  
 F. de Autorización: 22/Abril/2019

Cliente: Milton Boestain Guerrero

Dirección: Cuenca

RUC./C.I.: 0104369699

Tel: 4020093

DÍA	MES	AÑO
11	09	19

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	hospedaje por el día 10-09-2019		22.32

FORMA DE PAGO: EFECTIVO <input type="checkbox"/> DINERO ELECTRÓNICO <input type="checkbox"/>	SUBTOTAL 22.32 IVA 12% 2.68 IVA 0% TOTAL \$ 25.00
TARJ. DE CRÉDITO/DÉBITO <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	
	

López Ferro Elsa Maríana \*IMPRESA PALORA - Tel: (03)2313011 - RUC. 1600695397001 No. Aut. 13759  
 CADUCA EL 22 DE ABRIL 2020 Impresión: 8051 al 8550 Original: CLIENTE / Copia: EMISOR

**RESTAURANT SABOY**

*Remache Delgado Luis Leopoldo*  
 Matriz: Veinte y Siete de Febrero, Cuenca s/n y Veinte y Siete de Febrero  
 Telf. Dom.: 072760168 Celular: 0999558041 - Santiago

RUC: 1400145858001      N° AUT. SRI 1123633508

FACTURA 001-001-00      N° 0008680

Sr.(es): Walter Bustos  
 R.U.C. / C.I.: 0104369699  
 Dirección: Cuenca  
 Fecha Emisión: 11-09-19  
 Teléfono: 4020693 Guía de Remisión: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
	quesi punto por soles frito.		6.00
			1

Fecha de Autorización 15/10/2018 Del 00000001 al 00000000 Válido para su emisión 15/10/2019		SUBTOTAL 12%	6.90
<b>FORMA DE PAGO</b>		SUBTOTAL 0%	
ESPECIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	DESCUENTO	
DIBITO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>	SUBTOTAL	6.00
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	<input type="checkbox"/>	IVA 12%	0.72
OTROS	<input type="checkbox"/>	VALOR TOTAL	6.72

Documento Categorizado: NO

Original. Adquirente Copia: Emisor

**JARAMILLO CARVAJAL NELLY PATRICIA**

Matriz: Centro, Tarquí s/n y Soasti

Celular: 0985970668 Telf.: 072702964 - Morona

RUC. 1802006153001	N° AUT. SRI 1124488598
--------------------	------------------------

FACTURA 001-001-00

N° 0004388

Sr.(es): Milton Pablo Buestón G.

R.U.C. / C.I.: 0104369699

Dirección: Cuenca

Fecha Emisión: 12-09-2019

Teléfono: 4020093 Guía de Remisión: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	bospedaje por el día. 11-09-2019		31,25



Fecha de Autorización: 20/03/2019 Del 000004201 al 000008403	SUBTOTAL 12%	31,25
Válida para su emisión 20/03/2020	SUBTOTAL 0%	
<b>FORMA DE PAGO</b>	DESCUENTO	
<input type="checkbox"/> EFECTIVO	SUBTOTAL	
<input type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO	TARIFA 12%	3,75
<input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO/DEBITO	VALOR TOTAL	35,00
<input type="checkbox"/> OTROS		

Documento Categorizado: NO

Original: Adquirente Copia: Emisor

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

243-INEC-CZ65-CPV-ACZ6 -2019

03- Septiembre del 2019

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	x	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---	---------------	--	--------------	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>BUESTAN GUERRERO MILTON PABLO</b> 0104369699	PUESTO QUE OCUPA: <b>SERVIDOR PUBLICO 3</b>
---	--

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>MACAS, PALORA,SUCUA, SEVILLA DON BOSCO,GUAMBOYA ./ ZAMORA CHINCHIPE</b>	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA CPV 2020</b>
---	--

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
04-Septiembre -2019	7:00	12- Septiembre -2019	22:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

**MIL BUESTAN**

**OBJETIVO:**

Supervisión de la Actualización Cartográfica, en la ejecución de la Onceaba, la misma que se desarrollará en los cantones de la provincia de Morona Santiago y Azuay. Esta actividad está prevista realizar del 04 al 12 de Agosto del presente año en la que se priorizara las reuniones grupales para escuchar y recopilar las observaciones de los actualizadores

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**

MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

Supervisión a los compañeros que trabajan en el cantón Macas, se pernoctara en Macas

JUEVES 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

Supervisión a los compañeros que levantan la información en Sevilla Don Bosco. Se pernoctara en Macas

VIERNES 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

Supervisión a los compañeros que trabajan levantando la información en los cantones de Macas y Sevilla Don Bosco. Pernoctare en Macas

SABADO 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

Supervisión a los compañeros que levantan la información en Pablo Sexto, Se Pernoctara en Pablo sexto

DOMINGO 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

Supervisión a los compañeros que levantan la información en el cantón Palora, se Pernoctara en Palora

LUNES 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

Supervisión a los compañeros que levantan la información en el las parroquias de Palora, Pernoctare en Palora

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

Supervisión a los compañeros que levantan la información en el Cantón Pablo Sexto, se pernoctara en Pablo Sexto

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

Revisión de los sectores de los compañeros que levantan la información en Macas, se pernoctara en Macas

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

Supervisión a los compañeros que levantan la información en Guarumales, retorno a sede

**TRANSPORTE**

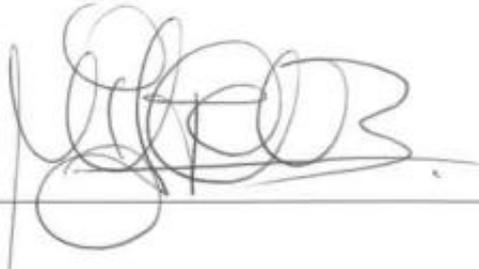
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CONTRATADO	Cuenca - Macas	04/Septiembre/2019	07:00	04/Septiembre/2019	22:00
TERRESTRE	CONTRATADO	Macas - Sevilla Don Bosco	05/ Septiembre /2019	6:00	05/ Septiembre /2019	22:00
TERRESTRE	CONTRATADO	Macas - Sevilla don Bosco	06/ Septiembre /2019	6:00	06/ Septiembre /2019	22:00
TERRESTRE	CONTRATADO	Sevilla Don Bosco - Pablo Sexto	07/ Septiembre /2019	6:00	07/ Septiembre /2019	22:00
TERRESTRE	CONTRATADO	Pablo Sexto -	08/ Septiembre /2019	6:00	08/ Septiembre /2019	22:00

*[Handwritten signature and date]*  
06-09-19  
14:00

		Pablo Sexto				
TERRESTRE	CONTRATADO	Pablo sexto - Palora	09/ Septiembre /2019	06:00	09/ Septiembre /2019	22:00
TERRESTRE	CONTRATADO	Macas - Palora	10/ Septiembre /2019	06:00	10/ Septiembre /2019	22:00
TERRESTRE	CONTRATADO	Macas - Macas	11/ Septiembre /2019	06:00	11/ Septiembre /2019	22:00
TERRESTRE	CONTRATADO	Macas - Cuenca	12/ Septiembre /2019	06:00	12/ Septiembre /2019	22:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

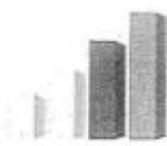
NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA JEP	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 406009744203
--------------------------------------	----------------------------	--------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Milton Buestán	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Edison Estrada Responsable Zonal Sur

<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO <b>Lcdo. José Ayala</b> <b>Coordinador Zonal 6 (ENC)</b>	

*JH* 0610919

GF: Para su revisión, control y pago previa presentación del informe.



Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2977-M

Cuenca, 02 de septiembre de 2019

**PARA:** Sr. Edison Efrain Estrada Guaman  
Responsable Zonal Sur

**ASUNTO:** INFORMANDO CONVALIDACION DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA PROYECTO CPV 2020: CONTRATACION DE PERSONAL CIVIL, VIATICOS, REEMBOLSO POR COMBUSTIBLE, FONDO ROTATIVO, GTOS BANCARIOS Y SEGUROS.

De mi consideración:

Mediante Memorando No. INEC-CGAF-2019-1717-M de fecha 07 de agosto de 2019, la Coordinación General Administrativa Financiera solicita el planteamiento de modificaciones presupuestarias tipo DIS y AMP para la fuente de financiamiento 202 de organismo 5093 y correlativo 0001 a organismo 2003 y correlativo 2207 de todo el saldo disponible y el valor de procompromisos (Certificaciones) de los grupos de gastos 73, 77, 78, 84 y 99.

Mediante memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1999-M de fecha 12 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita la anulación de Avals y Liquidación de las Certificaciones presupuestarias por cambio de organismo y correlativo.

A través de memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2019-1154-M de fecha 15 de agosto de 2019, la Dirección Financiera indica a la Coordinación Zonal, que se ha procedido con el proceso de anulación de avals y liquidación de certificaciones presupuestarias solicitadas.

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2084-M de fecha 22 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita a la Coordinación General Administrativa Financiera autorice a quien corresponda, se apruebe dentro del sistema ESIGef, el aval Nro. 85 para la Convalidación de Avals y Certificaciones Presupuestarias para contratación de personal civil, viáticos, reembolso de combustible, fondo rotativo, gastos bancarios y seguros.

Con memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2926-M de fecha 27 de agosto de 2019, se informa al señor Coordinación Zonal 6 Sur (Enc.), que se encuentra aprobado en el sistema eSigef el Aval Nro. 85 con fecha 23 de agosto de 2019, el cual fue solicitado para la Convalidación de Certificaciones Presupuestarias de fuente de financiamiento 202, de organismo 5093 y correlativo 001, a organismo 2003 y correlativo 2207 para el Proyecto CPV2020, que se ejecuta en esta Coordinación Zonal por lo que se emiten las nuevas Certificaciones Presupuestarias y se solicita la autorización para convalidación de las Certificaciones Presupuestarias emitidas de conformidad al anexo presentado y se



Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2977-M

Cuenca, 02 de septiembre de 2019

diponga a quien corresponda la elaboración de la respectiva Resolución.

A través de memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2121-M de fecha 27 de agosto de 2019, el señor Coordinación Zonal 6 Sur (Enc.) autoriza a la Responsable de Gestión Administrativo Financiera la convalidación de certificaciones presupuestarias según aprobación de aval Nro. 85 y dispone a Gestión de Asesoría Jurídica se elabore la respectiva resolución.

Mediante memorando Nro. INEC-CZ6S-GAJZ-2019-0115-M de fecha 27 de agosto de 2019, Gestión de Asesoría Jurídica comunica a la suscrita que acorde a lo ordenado se ha procedido a elaborar la RESOLUCIÓN Nro. 001-INEC-CZ6S-2019 y entrega en físico para los fines pertinentes.

Con los antecedentes expuestos, cúmplase comunicar a Usted que se han emitido nuevas Certificaciones Presupuestarias de acuerdo a la convalidación realizada por cambio de fuente de financiamiento 202, de organismo 5093 y correlativo 001, a organismo 2003 y correlativo 2207 para el Proyecto CPV2020 para la CONTRATACION DE PERSONAL CIVIL, VIATICOS, REEMBOLSO POR COMBUSTIBLE, FONDO ROTATIVO, GTOS BANCARIOS Y SEGUROS.

Para los fines que corresponda, se remite como archivo adjunto la resolución de Nro.001-INEC-CZ6S-2019 con el listado de las nuevas certificaciones presupuestarias.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Cpa. Jackeline Elizabeth Sanmartín Quezada  
**RESPONSABLE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERA**

Anexos:

- R. convalidación

## RESOLUCIÓN NO. 001-INEC-CZ6S-2019.

## LA COORDINACIÓN ZONAL 6 SUR

## DEL

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

## CONSIDERANDO:

- Que,** el Artículo 226 de la Constitución de la República señala *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución"*;
- Que,** el Artículo 227 de nuestra Carta Magna dispone: *"La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación."*
- Que,** el Código Orgánico de Planificación y Finanzas, en su Artículo 19, señala: *"Principios del Sistema.- El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa se orientará por los principios de obligatoriedad, universalidad, solidaridad, progresividad, descentralización, desconcentración, participación, deliberación, subsidiaridad, pluralismo, equidad, transparencia, rendición de cuentas y control social. El funcionamiento del sistema se orientará hacia el logro de resultados."*
- Que,** el artículo del mismo cuerpo legal señala: *"Normativa aplicable.- Las disposiciones sobre la programación de la ejecución, modificaciones, establecimiento de compromisos, devengamientos y pago de obligaciones serán dictadas por el ente rector de las finanzas públicas y tendrán el carácter de obligatorio para las entidades y organismos del Sector Público no Financiero."*
- Que,** el Artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas; señala: *"Certificación Presupuestaria.- Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria."*
- Que,** el Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, en su artículo 99, dispone: *"Certificación presupuestaria plurianual.- La certificación presupuestaria plurianual implica un precompromiso al techo presupuestario disponible de los siguientes años, iniciando por el año actual o el inmediato siguiente. Se podrá emitir certificaciones presupuestarias plurianuales en gasto de inversión, únicamente para programas y/o proyectos de inversión incluidos en el plan plurianual de inversión vigente a la fecha y en gastos permanentes y de capital, de conformidad con las normas técnicas que emitan conjuntamente el Ministerio de Economía y Finanzas y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo."*

*Las certificaciones plurianuales deberán enmarcarse en los techos determinados en la programación presupuestaria cuatrianual aprobada por la Asamblea Nacional, y a los techos presupuestarios por la unidad de administración financiera, emitidos de conformidad con la norma técnica expedida por el Ministerio de Economía y Finanzas. Si finalizado el año fiscal en el cual se emitió la certificación presupuestaria plurianual, no se han generado los compromisos respectivos, esta se entenderá por anulada.*

*Una vez generado el compromiso para el que se emitió la certificación plurianual, la institución tiene la obligación de registrar y afectar el techo presupuestario en los correspondientes presupuestos, tanto del año vigente como de los años inmediatos siguientes.*

*En el caso de afectación a los presupuestos de los siguientes años, el responsable financiero institucional verificará obligatoriamente durante los primeros diez días del mes de enero del año respectivo, que los valores comprometidos en años anteriores se encuentren afectados en el presupuesto del ejercicio vigente. No podrá certificar o comprometer recursos nuevos, mientras no haya realizado dicha verificación.*

*Las entidades que no forman parte del Presupuesto General del Estado, podrán solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas certificaciones presupuestarias plurianuales cuando los recursos provengan de dicho presupuesto. En el caso de programas y proyectos de inversión deberán constar en el plan plurianual de inversión vigente.(...)"*

- Que,** el mismo cuerpo normativo señala: "**Art. 101.- Certificación presupuestaria anual.-** Cada entidad del sector público podrá emitir certificaciones presupuestarias anuales solamente en función de su presupuesto aprobado. La certificación presupuestaria anual implica un compromiso al espacio presupuestario disponible en el ejercicio fiscal vigente. Los compromisos generados pueden modificarse, liquidarse o anularse, de conformidad con la norma técnica expedida para el efecto. Ninguna entidad u organismo del sector público, así como ningún servidor público, contraerá compromisos celebrará contratos o convenios, autorizará o contraerá obligaciones, respecto de recursos financieros, sin que exista la respectiva certificación anual o plurianual según sea el caso, salvo los casos previstos en el artículo 117 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas."
- Que,** el Código Orgánico Administrativo señala: "**Art. 69.- Delegación de competencias.** Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 1. Otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes. 2. Otros órganos o entidades de otras administraciones. 3. Esta delegación exige coordinación previa de los órganos o entidades afectados, su instrumentación y el cumplimiento de las demás exigencias del ordenamiento jurídico en caso de que existan. 4. Los titulares de otros órganos dependientes para la firma de sus actos administrativos. 5. Sujetos de derecho privado, conforme con la ley de la materia. La delegación de gestión no supone cesión de la titularidad de la competencia."
- Que,** el mismo cuerpo normativo señala: "**Art. 98.- Acto administrativo.** Acto administrativo es la declaración unilateral de voluntad, efectuada en ejercicio de la función administrativa que produce efectos jurídicos individuales o generales, siempre que se agote con su cumplimiento y de forma directa. Se expedirá por cualquier medio documental, físico o digital y quedará constancia en el expediente administrativo."

- Que,** el Código Orgánico Administrativo señala: *"Art. 110.- Reglas generales de convalidación. El acto administrativo con vicios subsanables se considera convalidado cuando, previa rectificación de los vicios, conste en el expediente la declaración de la administración pública, en este sentido o por preclusión del derecho de impugnación. La convalidación se efectúa respecto del acto administrativo viciado íntegramente, por lo que no cabe la convalidación parcial. Producida la convalidación, los vicios del acto administrativo se entienden subsanados y no afectan la validez del procedimiento o del acto administrativo. La convalidación produce efectos retroactivos desde la fecha en que se expidió el acto originalmente viciado."*
- Que,** el Estatuto Régimen Jurídico Administrativo Función Ejecutiva, Erjafe, en su Art. 55 señala: *"LA DELEGACION DE ATRIBUCIONES.- Las atribuciones propias de las diversas entidades y autoridades de la Administración Pública Central e Institucional, serán delegables en las autoridades u órganos de inferior jerarquía, excepto las que se encuentren prohibidas por Ley o por Decreto. La delegación será publicada en el Registro Oficial. Los delegados de las autoridades y funcionarios de la Administración Pública Central e Institucional en los diferentes órganos y dependencias administrativas, no requieren tener calidad de funcionarios públicos."*
- Que,** el mismo cuerpo legal en su Art 95; señala; *"Todos los demás actos que incurran en otras infracciones (...) son anulables y por lo tanto podrán ser convalidados por la autoridad tan pronto como dichos vicios sean encontrados con el pro pósito de garantizar la vigencia del ordenamiento jurídico (...)":*
- Que,** el Artículo 11 de la Ley Estadística, responsabiliza de la Gestión Técnica, económica y administrativa al Director General, actual Director Ejecutivo.
- Que,** en la Disposición General Sexta de la Resolución N° 005-DIREJ-DIJU-NI-2019 de fecha 12 de febrero de 2019, Establece que: *"La aprobación y suscripción de los actos administrativos que se emitan en las Coordinaciones Zonales del INEC, para la correcta gestión técnica y administrativa dentro de su jurisdicción, será competencias de las Coordinaciones Zonales, de conformidad de las atribuciones establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC. La autorización y suscripción de los Convenios Interinstitucionales será competencia de cada Coordinador Zonal en su respectiva jurisdicción;*
- Que,** Mediante Memorando No. INEC-CGAF-2019-1717-M de fecha 07 de agosto de 2019, la Coordinación General Administrativa Financiera solicita el planteamiento de modificaciones presupuestarias tipo DIS y AMP para la fuente de financiamiento 202 de organismo 5093 y correlativo 0001 a organismo 2003 y correlativo 2207 de todo el saldo disponible y el valor de procompromisos (Certificaciones) de los grupos de gastos 73, 77, 78, 84 y 99.
- Que,** Mediante memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1999-M de fecha 12 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita la anulación de Avaes y Liquidación de las Certificaciones presupuestarias por cambio de organismo y correlativo.
- Que,** A través de memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2019-1154-M de fecha 15 de agosto de 2019, la Dirección Financiera indica a la Coordinación Zonal, que se ha procedido con el proceso de anulación de avales y liquidación de certificaciones presupuestarias solicitadas.
- Que,** Mediante Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2084-M de fecha 22 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita a la Coordinación General Administrativa Financiera autorice a quien corresponda, se apruebe dentro del sistema ESIGef, el aval Nro. 85.

**Que,** con Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2926-M, de fecha 27 de agosto de 2019, la Responsable de Gestión Administrativa Financiera, informa al señor Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc); que se encuentra aprobado en el sistema eSigef el Aval Nro. 85 con fecha 23 de agosto de 2019, el cual fue solicitado para la convalidación de Certificaciones Presupuestarias de fuente de financiamiento 202, de organismo 5093 y correlativo 001, a organismo 2003 y correlativo 2207 para el Proyecto CPV2020, que se ejecuta en esta Coordinación Zonal y solicita la convalidación de las Certificaciones Presupuestarias emitidas con organismo 2003 y correlativo 2207, de acuerdo al Anexo y que se disponga a quien corresponda la elaboración de la respectiva Resolución.

**Que,** el señor Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc), a través de Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2121-M, de fecha 27 de agosto de 2019, autoriza la convalidación de certificaciones presupuestarias, según aprobación de Aval No. 85 por cambio de organismo y dispone que se elabore la respectiva resolución y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución No. 005-DIREJ-DIJU-NI-2019 y el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC,

### RESUELVE:

**Artículo 1.-** Convalidar las certificaciones presupuestarias que se detallan en Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2926-M de 27 de agosto de 2019, de acuerdo al anexo adjunto a dicho memorando; y que se anexa a la presente Resolución y que forma parte integrante de la misma (03 fojas).

**Artículo 2.-** De la correcta ejecución de la presente Resolución encárguese la Unidad Administrativa Financiera Zonal, la cual deberá ejecutar los actos administrativos que sean necesarios para cumplir con ésta disposición, acorde a la normativa vigente.

**Artículo 3.-** La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de Cuenca a, 27 de Agosto de 2019

Por delegación del señor Director Ejecutivo.-



Lcdo. José Rosendo Ayala Chicaiza  
COORDINADOR ZONAL 6 - SUR (ENC)  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Elaborado por	Daniel Muñoz - GAJZ	
---------------	---------------------	---

NOMBRE_UNIDAD_EJECUTORA	NO. TRAMITE	OBJETO_CONTRATO_AV_AL_NO	NO. CERTIFICACION	NO. AVAL CONVALIDACION	NO. ID CONVALIDADO	NO. CERT. ACTUAL	VALOR ACTUAL	OBJETO_DE_CONTRATO
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	1	1	427	85	1	851	19703,05	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 4 OPERADORES CARTOGRAFICOS PREPARACION DE MATERIAL(CALIDAD), PERIODO 18 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0265-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	1	2	428	85	2	852	98515,25	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 20 OPERADORES CARTOGRAFICOS PREPARACION DE MATERIAL, PERIODO 18 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0265-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	4	1	535	85	23	871	21,25	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA PAGO POR REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE EN COMISION PARA EL PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0273-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	1	571	85	3	853	721843,21	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 87 ENCUESTADORES DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0347-M. KVVS.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	2	572	85	4	854	250011,55	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 29 SUPERVISORES DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0347-M. KVVS
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	3	573	85	5	855	85412,60	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 10 SUPERVISORES DE CALIDAD DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0347-M. KVVS.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	4	574	85	6	856	4179,84	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 1 OPERADOR DE ESCANNER DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0347-M. KVVS.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	5	575	85	7	857	4179,84	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 1 RESPONSABLE DE ARCHIVO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0347-M. KVVS.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	6	576	85	8	858	63504,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 14 REVISORES CODIFICADORES DEL 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0347-M. KVVS.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	13	635	85	28	876	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	14	636	85	29	877	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	15	637	85	30	878	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	16	638	85	31	879	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	17	639	85	32	880	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	18	640	85	33	881	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	19	641	85	34	882	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	20	642	85	35	883	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	21	643	85	36	884	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	22	644	85	37	885	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	23	645	85	38	886	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	24	646	85	39	887	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	25	647	85	40	888	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	26	648	85	41	889	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	27	649	85	42	890	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	28	650	85	43	891	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	29	651	85	44	892	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	30	652	85	45	893	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	31	653	85	46	894	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	32	654	85	47	895	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	33	655	85	48	896	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	34	656	85	49	897	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	35	657	85	50	898	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	1	667	85	9	859	4536,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 1 REVISOR CODIFICADOR PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	2	668	85	10	860	83737,92	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 17 OPERADORES CARTOGRAFICOS PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	4	670	85	11	861	12096,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 04 OPERADORES CARTOGRAFICOS PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M

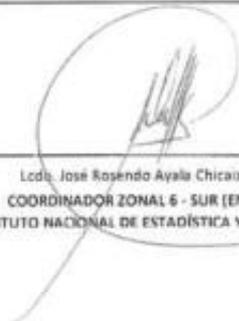
6

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	6	750	85	51	899	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	7	751	85	52	900	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	8	752	85	53	901	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 3 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	9	753	85	54	902	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 4 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	10	754	85	55	903	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 5 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	56	1	755	85	24	872	288,50	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO CPV 2020 MES DE JUNIO 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1043-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	56	2	756	85	25	873	319,50	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO CPV 2020 MES DE SEPTIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1043-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	69	1	780	85	22	870	60000,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CREACION DEL FONDO ROTATIVO CPV 2020 (COMPONENTE ACTUALIZACION CARTOGRAFICA), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1389-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	1	781	85	56	904	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE JULIO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	2	782	85	57	905	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE JULIO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	3	783	85	58	906	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	4	784	85	59	907	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	5	785	85	60	908	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE SEPTIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	6	786	85	61	909	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE SEPTIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	7	787	85	62	910	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE OCTUBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	8	788	85	63	911	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE OCTUBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	9	789	85	64	912	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE NOVIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	10	790	85	65	913	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE NOVIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	11	791	85	66	914	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE DICIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	12	792	85	67	915	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE DICIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	1	799	85	12	862	31752,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (14 REVISORES DE CONTROL DE CALIDAD) PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	2	800	85	13	863	16462,68	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (6 ENCUESTADORES) PERIODO AGOSTO - SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	3	801	85	14	864	5747,40	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (2 SUPERVISOR DE OPERATIVO DE CAMPO) PERIODO AGOSTO - SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	4	802	85	15	865	4270,62	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 SUPERVISOR DE CALIDAD) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	5	803	85	16	866	4536,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (2 REVISOR CONTROL DE CALIDAD - CODIFICADOR) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	6	804	85	17	867	2268,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 REVISOR CONTROL DE CALIDAD - DIGITADOR) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	8	806	85	18	868	2089,52	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 RESPONSABLE DE ARCHIVO) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	73	1	798	85	20	869	2579,20	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL (CAMIONETA DOBLE CABINA CON CONDUCTOR) PARA EL PROYECTO CPV 2020 PERIODO JULIO DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1603-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	1	810	85	68	916	390,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 1, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV ( 1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	2	811	85	69	917	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	2	811	85	69	917	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	3	812	85	70	918	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	3	812	85	70	918	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	4	813	85	71	919	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	4	813	85	71	919	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	5	814	85	72	920	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M.

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	5	814	85	72	920	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	6	815	85	73	921	260,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 1, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIA 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	7	816	85	74	922	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	8	817	85	75	923	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	9	818	85	76	924	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	10	819	85	77	925	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	76	1	829	85	27	875	100,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS BANCARIOS NECESARIOS PARA MANEJO DE FONDO ROTATIVO DEL PROYECTO CPV 2020 (CHEQUERA Y MANTENIMIENTO DE CUENTA), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1701-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	76	1	838	85	26	874	94,29	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA INCLUSION EN LA POLIZA DE SEGUROS PARA EL PERSONAL CIVIL DEL PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1693-M. KYVS.
<b>TOTAL</b>								<b>\$ 1.500.998,62</b>

  
 Cpa. Jackeline Elizabeth Sanmartín Quezada  
 Responsable de Gestión Administrativo Financiera

  
 Lda. José Rosendo Ayala Chicaiza  
 COORDINADOR ZONAL 6 - SUR (ENC)  
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS